

26
reintegro

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "PLYWOOD ECUATORIANA SOCIEDAD ANÓNIMA".--

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "PLYWOOD ECUATORIANA SOCIEDAD ANÓNIMA", se otorgó el 28 de Septiembre de 1972, ante el Notario Público Quinto del Cantón Quito, Dr. Ulpiano Gaybar Mora, aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 3217 de 19 de Diciembre de 1972.

La inscripción en el Registro Mercantil consta bajo el N° 1909, Tomo 103, el 26 de Diciembre de 1972.

2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Sr. Juan Villarrasa Alsina, en su calidad de Vicepresidente, encargado de la Presidencia, por ausencia del Titular; y el Sr. Juan Manuel Durini Palacios, a nombre y en representación de Plywood Ecuatoriana Sociedad Anónima, en su calidad de Gerente. Los comparecientes son español y ecuatoriano respectivamente; domiciliado en España el primero, ocasionalmente en esta ciudad, y el último domiciliado en Quito.

3.- El capital aumentado ha sido suscrito y pagado en la siguiente forma:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>SUSCRIBE</u>	<u>PAGADO CON</u> <u>CARGO A RESERVAS</u>	<u>EN</u> <u>EFFECTIVO</u>
César Alvarez Barba.	S/. 312.500	S/. 297.716,80	S/. 14.783,20
Fina Villota de Alvarez.	712.500	678.794,34	33.705,66
María Alvarez de Schoch.	37.500	35.726,02	1.773,98
César Alvarez Villota.	37.500	35.726,02	1.773,98
Pedro Alvarez Villota.	37.500	35.726,02	1.773,98
Andrés Chiriboga L.	37.500	35.726,02	1.773,98
Rafael Vantón Alegria.	325.000	309.625,49	15.374,51
Juan Durini Palacios.	287.500	273.899,47	13.600,53
Manuel Durini Terán.	162.500	154.812,74	7.687,26
Alegria Durini de Arteta,	162.500	154.812,74	7.687,26
Florencia Durini de Cobo.	162.500	154.812,74	7.687,26
Yolanda Durini Terán.	162.500	154.812,74	7.687,26
Margarita Durini Terán.	162.500	154.812,74	7.687,26
Juan Villarrasa Alsina.	362.500	345.351,52	17.148,48
Ventura Villarrasa Alsina.	337.500	321.534,16	15.965,84
Salvador Villarrasa A.	337.500	321.534,16	15.965,84
Luis Villarrasa Alsina.	337.500	321.534,16	15.965,84

27
12
revisado

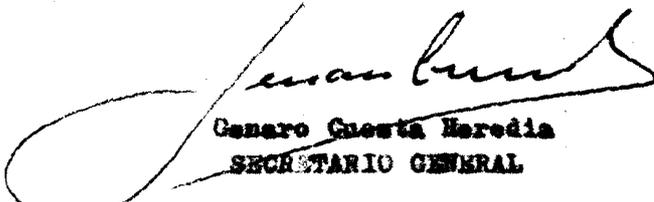
-2-

Julián Cerell Ayora.	170.000	161.957,95	8.042,05
Joaquín Cerell Cortez.	8.000	7.621,55	378,45
Manuel Cerell Ayora.	41.000	39.060,45	1.939,55
José Luis Cerell Ayora.	41.000	39.060,45	1.939,55
Pedro Cerell Ayora.	41.000	39.060,45	1.939,55
Francisco Cerell Ayora.	41.000	39.060,45	1.939,55
María Elena Cerell Ayora.	41.000	39.060,45	1.939,55
Ana María Cerell Arrias.	121.000	115.275,95	5.724,05
María Amparo Cerell O.	121.000	115.275,95	5.724,05
Eugenio Cerell Misfud.	125.000	119.086,73	5.913,27
María Teresa Cerell M.	125.000	119.086,73	5.913,27
Julio Espinoza Z.	150.000	142.904,07	7.095,93
T O T A L E S :	S/. 5'000.000	4'763.469,06	236:530,94

- 4.- En virtud del aumento de capital se reforman los siguientes artículos de los estatutos: el Artículo Quinto dirá: "El capital social de la Compañía es de VEINTE Y CUATRO MILLONES DE SUERES".- El Artículo Séptimo dirá: El Capital Social está representado por un mil seiscientos setenta y un acciones nominativas de diez mil sueres cada una, numeradas del cero uno al mil seiscientos setenta y uno ; por un mil cuatrocientos veinte y seis acciones nominativas de cinco mil sueres cada una, numeradas del cero uno al mil cuatrocientos veinte y seis, Serie "B"; por doscientas noventa y siete acciones nominativas de quinientos sueres cada una, numeradas del cero uno al doscientos noventa y siete, Serie "C"; y cuarenta y seis acciones nominativas de doscientos cincuenta sueres cada una, numeradas del cero uno al cuarenta y seis, Serie "D", íntegramente suscritas y pagadas".-

Lo que ponga en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 29 de Diciembre de 1972


Genaro Guerra Heredia
SECRETARIO GENERAL

OK
DJ.
RSV.
240.